

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 26 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Adamuz, por el que se nombran funcionarias pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar Administrativo, Grupo C2, a las aspirantes que han superado el proceso selectivo para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 37/2025).*

Manuel Rojas Mendoza, Alcalde Accidental del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba),

#### HACE SABER

Que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado el Decreto núm. 1632/2024, de 21 de noviembre de 2024, por el que se nombran funcionarias pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar Administrativo, Grupo C2, a las aspirantes que han superado el proceso selectivo para la reducción de la temporalidad en el empleo público tramitado con el número de expediente GEX 104/24, y cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Primero. Nombrar funcionarias de carrera pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar Administrativo, Grupo C2, del Ayuntamiento de Adamuz a las aspirantes que han superado el proceso selectivo por concurso de méritos para la reducción de la temporalidad y estabilización de empleo público tramitado con el número de expediente GEX 104/24, que se relacionan:

- |                               |                  |
|-------------------------------|------------------|
| 1. Ana Lourdes Díaz Jiménez   | DNI: *****974-E. |
| 2. Ana Belén Moreno Ocón      | DNI: *****864-Z. |
| 3. Dolores Obrero Pérez       | DNI: *****592-Q. |
| 4. Isabel María Cejudo Medina | DNI: *****264-Q. |

Segundo. Notificar la presente resolución a las interesadas, haciéndoles saber que deberán tomar posesión del puesto de trabajo que ocupan actualmente en el plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre.»

Lo que se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en la base decimosegunda.

Adamuz, 26 de noviembre de 2024.- El Alcalde Accidental, Manuel Rojas Mendoza.